

**CORRESPONDENCIA CIENTÍFICA (1927/1952)**  
**DÁMASO ALONSO/AMADO ALONSO**  
(1)

JOSÉ POLO  
Universidad Autónoma de Madrid

**RESUMEN**

Se va a recorrer un largo camino entre 1927 y 1952 (cuando fallece Amado Alonso): rico en aventuras, instructivo, pleno de humanidad y de saberes científicos en torno a la lengua y a la literatura. Los vaivenes «intrahistóricos» del acontecer diario en dos mentes con una profunda vocación filológica y bien cultivadas al respecto. Podremos contemplar el hacerse de cada día de dos figuras insignes de la filología española y, con ello, parte no despreciable de nuestro entorno filológico.

**PALABRAS CLAVE**

Humanidad, lengua, literatura, ediciones, altos y bajos en los caminos de la ciencia, «intrahistoria».

I  

---

PRELIMINARES

1. AGRADECIMIENTO

Doy las gracias a *D<sup>a</sup> Eulalia Galvarriato*, viuda de Dámaso Alonso, y a *Mrs. Joan Evans*, viuda de Amado Alonso, por la autorización para reproducir material epistolar de sus respectivos cónyuges. Quedo igualmente agradecido a *Mr. Mike Raines*, Curatorial Assistant de Harvard University Archives, por el envío a mi persona, en marzo de 1991, de un

juego de fotocopias de las cartas remitidas por Dámaso Alonso a su fraternal amigo Amado Alonso.

## 2. ESCARCEOS EDITORIALES

### O

Reproduzco en este epígrafe una serie de notas, o borrador, escritas por mí en un primer intento de encauzamiento editorial de tan preciosos materiales. Se irá viendo el conjunto de titubeos en cuanto a la adecuada organización de esos textos. Finalmente, ha sido la revista *Cauce* quien ha mostrado un interés más decidido en la publicación de las aludidas epístolas. No puedo por menos que dar las gracias al prof. Alberto Millán Chivite, director de dicha revista universitaria, por tal deferencia. Sin duda, su paisano, navarro, Amado Alonso, también asentado «viajero» por (otras) tierras del sur, lo habría visto, en el centenario de su nacimiento (1896-1952), como un detalle de «simpática humanidad» y de profunda admiración hacia su persona y su obra científica. También habría conmovido a Dámaso Alonso (1898-1990), su hermano espiritual y cuyo natalicio centenario nos sorprenderá en plena marcha esta serie epistolar, tan instructiva —ya se verá— para la historia de la filología española.

### A

1) En los próximos días tomaré una decisión sobre si adopto un criterio meramente cronológico o temático (por zonas conceptuales). No es fácil tal decisión. Lo más sencillo y «contextualizador» es lo cronológico; lo temático —focos, centros de interés— resulta más incisivo y brillante.

2) Todos los datos que aparecen en esas cartas son completados o comentados por mí en notas.

3) La correspondencia no se publica íntegra: hay fragmentos en estilo familiar que no deben ser hechos públicos, pues no se trata de textos pensados por sus autores para convertirse en letra de molde. Veré si esas partes no publicables pueden ser «traducidas», en notas o similar, a lenguaje más neutro.

4) El material es amplio; creo que ocuparía entre cinco o seis entregas, de unas 40-50 páginas cada una, en revista; o sea: entre dos y tres años [si se tratase de revista semestral o cuatrimestral]. Estudiaría el señalar partes en cuerpo menor o intermedio para ocupar menos páginas.

5) En la introducción a esta serie epistolar hablaría de los criterios de Dámaso Alonso y otros (afines a él en esto) en torno a la publicación de correspondencia científica...

6) En la última entrega —si se adopta un orden cronológico— irían índices temáticos, de nombres propios, etc. Si sigo un criterio temático, habrá algún índice cronológico de autores, etc.

## B

1) Agradezco la confianza depositada en mí al sugerir que esos materiales podrían convertirse en anejo de [...], idea, sin duda, muy acertada, pero que tropieza con dos inconvenientes.

2) Este tipo de materiales (correspondencia científica y similares) casi nunca es algo completo; suelen aparecer cartas que faltaban, etc. Como volumen independiente sería mejor una vez se hubiesen publicado por entregas en revista y ello sirviese de estímulo para recoger cartas «virtualmente ausentes» (aunque probablemente, en nuestro caso, se trate de pocas) y para realizar determinados reajustes y mejoras pensando en la forma editorial *libro*.

3) No menos importante, publicar todo eso directamente en un volumen es tarea imposible —si se quiere hacer bien—, salvo que uno dispusiera de un par de años con todo el día libre. El aparato crítico que deba llevar me obligará a un penoso y sistemático recorrido de bibliotecas (a pesar de lo mucho que tengo ya domeñado textual y bibliográficamente) y, para poder soportarlo, se necesita ir viendo publicadas partes sucesivas con el fin de coger moral para la preparación del inmediato tramo. Así, pausadamente, puede uno ir metiendo en horma científico-editorial tan incitantes materiales.

## 2. ORIENTACIONES COMPLEMENTARIAS

### 0

En este apartado voy a transcribir fragmentos de dos cartas, del 9 y del 26 de junio de 1993, de una persona a quien respeto especialmente y cuyos comentarios, cuando le he consultado algo, siempre me han hecho reflexionar. La enorme responsabilidad de editar materiales filológicos tan delicados, y con autores tan de primera línea, me llevó de manera espontánea a dialogar sobre todo esto con el aludido hombre sabio. He aquí los pasajes de esas dos cartas atinentes al asunto que nos ocupa...

### A

1) «A propósito, he pensado que las cartas de Amado a Dámaso, acaso sólo las primeras, puedan ser interesantes desde el punto de vista de la historia lingüística si muestran los trabajos de Alonso para instalar y poner en marcha el Instituto de Filología. Serían un documento histórico de alto interés. En Buenos

Aires el *Boletín de la Academia Argentina de Letras* las podría publicar; también lo haría *Filología* [...]. Si trae noticias de interés histórico, incluso para la llamada escuela de Menéndez Pidal, no debería dejar de publicarlas bajo este aspecto».

2) No he intentado entrar en contacto con revistas no españolas justamente porque el proceso editorial en asuntos como los de una correspondencia científica exige ineludiblemente cercanía material para corrección de pruebas de imprenta (más de una vez), de modo que el texto resulte digno de sus autores, se halle tipográficamente, etc., a la altura de sus creadores, acendrados filólogos. Entiendase, sin embargo, que Sevilla (*Cauce* es de aquí) representa, históricamente, algo muy importante en el universo de las relaciones entre España y América, tan bien simbolizadas por la correspondencia entre los dos Alonso.

## B

1) «En cuanto a lo que me pregunta, con las reservas de que no habiendo visto las cartas sólo puedo hablar en términos inevitablemente falibles, le diré lo que pienso».

2) «Si se publica en un volumen la totalidad de las cartas, entonces en el estudio preliminar tiene que ir delimitando y estudiando los diversos temas que tocan y publicar las cartas en orden cronológico».

3) «Si por las razones que fueren, publica por partes el epistolario, entonces sí creo que habría que renunciar al orden cronológico y llegar al temático (y, por supuesto, cronológico dentro de cada tema)».

4) «Desde luego, como instrumento de investigación, siempre lo mejor es un "corpus", es decir, el conjunto de todo el material (en este caso, la correspondencia AA-DA). Pero para publicar [dos palabras ininteligibles] necesitaría Ud., me imagino, la ayuda de una fundación o cosa por el estilo. Como están las cosas en la vida filológica, no sé si cabe que Ud. espere esta ayuda. Éste ya es un problema de prudencia en la vida, y sólo Ud. puede decidir si cabe esperar lo mejor o hacer lo bueno».

5) «En cuanto a no publicar trozos comprometedores, que pueden ser desahogos de una conversación privada o cosa por el estilo, esto es cosa que piadosamente se hace con gente que hace poco murió, o si quedan vivas las personas de quienes se hacen comentarios. Esto, repito, es lo que se suele hacer, y a lo mejor es lo que se debe hacer. Desde el punto de vista académico estricto, sin embargo, eliminar o dejar en blanco pasajes, por piadosos que sean los motivos, no me parece bien. El diario de Wittgenstein lo publicó su albacea suprimiendo pasajes y ahora que se ha vuelto a publicar, completo, uno se queda un poco indignado por la ocultación que hizo el albacea. Pero claro que en el tiempo en que lo publicó hubiera sido chocante publicar esas cosas sobre Wittgenstein. En fin, éste siempre es un momento difícil para un editor. Mi opinión: lo apropiado siempre es proceder como un cris-

tiano y como un caballero. Dentro de cuarenta años, que hagan la edición completa».

6) He adelantado, en los párrafos anteriores, parte de la doctrina que he reunido en torno a la integridad o no de los textos epistolares. Lo he hecho a manera de complemento de mi primer acercamiento editorial a la correspondencia entre esos grandes estudiosos de la lengua española. Conforme avancen estos *PRELIMINARES*, irá el amable lector percibiendo los criterios netos, seguros, con los que he operado. Acabados los dos primeros epígrafes, «subjetivos», entramos ya en lo que cabría considerar aproximación más aséptica a los complicados asuntos objeto de atención.

### 3. LOS EPISTOLARIOS

#### 0

Inicio esta andadura «objetiva» dentro de los preliminares presentando una información mínima, pero selecta, del mundo de la correspondencia. Cada una de las entradas bibliográficas podría, sin duda, tener un amplio desarrollo, trayendo a colación muchos otros trabajos al respecto; pero se trata exclusivamente, como digo, de crearles el contexto necesario a los textos alonsianos, núcleo de esta serie que comienza. Entremos, pues, en materia.

1. SALINAS, Pedro, «Defensa de la carta misiva y de la correspondencia epistolar» (1948), en *El defensor*; Alianza Editorial (colección Alianza Tres, 118), Madrid, 1983, págs. 19-113. Edición previa en la misma sede editorial (colección El libro de Bolsillo, 79): 1967, págs. 17-113.

2. GUITARTE, Guillermo L., «Las cartas», en *La Nación* (Buenos Aires, 16-III-1958, pág. 1 del suplemento literario.

3. PERUCHO, Juan, «Los epistolarios», en el diario madrileño *ABC*, 17 de septiembre de 1991, pág. 3.

4. AMORÓS, Andrés (edición de), *Ramón Pérez de Ayala. Cincuenta años de cartas íntimas, 1904-1956, a su amigo Miguel Rodríguez-Acosta*, Castalia, Madrid, 1980. La «Introducción» abarca las páginas 7-31; de 257 cartas, publica 185; y en otras omite párrafos; todo, perfectamente justificado.

5. ROBLES, Laureano (edición de), *Epistolario completo Ortega-Unamuno*, Ediciones El Arquero, Madrid, 1987.

6. ROBLES, Laureano (edición de), *Miguel de Unamuno. Epistolario inédito*, I-II, Espasa-Calpe (colección Austral, 238-239), Madrid, 1991. El tomo I comprende el período 1894-1914; el II, 1915-1936.

#### 4. ALGUNAS CARTAS DE DÁMASO ALONSO

##### 0

Como parte del contexto que voy creando, daré cuenta, sin carácter exhaustivo o completo sino a manera de espécimen, de textos epistolares del autor mencionado que he visto transcritas en letra de molde.

1. En 1990 se celebra un Santiago de Chile un «Homenaje a Dámaso Alonso, en el día del idioma». *El Boletín de la Academia Chilena*, 69/1990, recoge los textos de dicho acontecimiento. Por ejemplo, el discurso del Director de la Academia, Roque ESTEBAN SCARPA, «Dámaso Alonso desde la vida del recuerdo» (págs. 45-51). Más adelante, págs. 53-61, «Contribución al epistolario de don Dámaso Alonso. Cartas de don Dámaso Alonso a Roque Esteban Scarpa»: la primera, del 3 de enero de 1948; la última, del 1 de febrero de 1955: 11 cartas en total.

2. RODRÍGUEZ-FISCHER, Ana (edición, introducción y notas de), *Cartas a Rosa Chacel*, Versal (Ediciones Cátedra), Madrid, 1992: breve carta de Dámaso Alonso (8 de mayo de 1971) en la página 247.

3. Sin duda, podría alargarse esta muestra epistolar con otros textos de nuestro autor publicados aisladamente en periódicos o revistas e, incluso, con algún volumen en prensa en relación con interlocutores de la llamada generación del 27. Como simple llamada de atención, doy cuenta de un titular en el diario *ABC* (22-I-1992, pág. 50): «La Residencia de Estudiantes adquiere el archivo y la biblioteca de Sánchez Cuesta». En el último párrafo de esta información leemos (la cursiva es mía): «Por último, cabe destacar la interesantísima correspondencia intelectual que Sánchez Cuesta mantuvo con autores como *Dámaso Alonso*, Max Aub, José Bergamín, Luis Buñuel, Carmen Conde, Jorge Guillén, Federico García Lorca, Gerardo Diego, Pedro Salinas, José [Ernesto] Giménez Caballero o Juan Ramón Jiménez».

4. En cambio, la correspondencia de Amado Alonso carece de esa «vertiente literaria intensa», aunque sospecho que mantuvo comunicación epistolar también con creadores literarios (poetas, narradores, etc.), pero no, digo, tan «paradigmáticamente», tan amplia y sistemáticamente como

su fraternal amigo Dámaso Alonso: Pedro Salinas, Jorge Guillén, Vicente Aleixandre, etc.

5. En relación con el primero de los autores acabados de nombrar, véase, de Eulalia Galvarriato, «Una amistad: Pedro Salinas y Dámaso Alonso», en *Revista de Occidente*, 126/1991, págs. 45-54.

##### 5. UNA AMISTAD: AMADO ALONSO Y DÁMASO ALONSO

A lo largo de la correspondencia entre ellos podrán observarse hechos variados de honda humanidad, de radical amistad fraternal; y hasta anécdotas sobre las confusiones nominales desde la base común *Alonso*. No adelanto ninguno para que luego pueda disfrutarse con la frescura de lo primigenio. Dámaso había nacido en Madrid el 22 de octubre de 1898; murió en la misma ciudad el 25 de enero de 1990. Amado había nacido en Lerín (Navarra) el 13 de septiembre de 1896; murió en Arlington (Massachusetts) el 26 de mayo de 1952. Una forma hermosa de sintetizar la hondura de esa amistad es hacerlo con el primer párrafo de una tarjeta navideña que Joan Evans, viuda de Amado Alonso, escribe a Dámaso y Eulalia (17 de diciembre de 1968): «¡Con qué alegría he leído lo del nuevo Director de la Real Academia [que fue Dámaso Alonso]. Me parece estupendo. Enhorabuena. Y no puedo sino pensar en lo feliz y orgulloso que se hubiera sentido el pobre Amado con el honor dado a su otra mitad, tan merecido».

##### 6. CARÁCTER PRIVADO DE LAS CARTAS

###### 0

Traigo a este apartado dos referencias al delicado asunto acabado de enunciar. También ahora, como simple muestra del variado material que cabría aportar al respecto.

1. BENÍTEZ, Hernán (notas de), «Doce cartas a González Trilla, por Miguel de Unamuno», en *Revista de la Universidad de Buenos Aires*, XLVI-340 (desde su fundación): cuarta época, año IV, tomo VII, número 2, 1950, págs. 535-551. Entre la 548 y 549 se reproduce la carta número XI, de la que nos interesa el siguiente párrafo: «En efecto, querido amigo, ha sido España, la legítima España, la española, quien ha fusilado a

Ferrer. Y ha hecho muy bien en fusilarle. Ferrer era un imbécil y un malvado, y no un inquietador». En la nota 17 se lee: «Trilla cometió la inconsideración de dar a luz, en un periódico de Santiago del Estero, donde entonces se encontraba, esta carta de Unamuno sobre el ajusticiamiento de Ferrer. No bien se enteró don Miguel, le envió la siguiente reprimenda, por carta postal [...]». He preferido cortar aquí la cita para reproducirla a continuación con distinta disposición tipográfica, puesta de relieve, pues contiene uno de los principios en los que más he reflexionado al preparar los materiales epistolares de los Alonso, «principio de delicadeza», que, como se verá, he seguido de modo muy consciente. He aquí, pues, el anunciado texto de Unamuno:

Ha hecho usted mal, amigo Trilla, en hacer pública la carta que le escribí sobre lo de Ferrer. Y no es porque yo tenga miedo de que se conozcan mis ideas. No, sino porque la carta era privadísima, y hay una cosa de tono, de acento, que uno jamás debe emplear en lo que ha de darse al público. Una cosa dicha en la intimidad pierde verdad —así, como suena, verdad— trasladada al público. Pero, en fin, lo hecho hecho está y espero no se repita. Por aquí, bien. Le desea un año de salud, fe, libertad y trabajo.

*Miguel de Unamuno*

Salamanca, 10 de enero de 1910.

2. La información dada en el número anterior es, como en los demás casos de estos preliminares, solo una muestra de lo mucho que probablemente cabría aducir al respecto. Pero tales asuntos son aplicables a nuestros días, como puede observarse leyendo los diarios madrileños *El Mundo* y *Ya* (sin duda, en otros) del 1 de julio de 1994, págs. 1-4 de la sección «Madrid» en el primero y pág. 27 en el segundo: «documentos epistolares» que acaban en letra de molde contra la intención de quien los escribió para un número determinado de corresponsales a quienes consideraba amigos y con los que se comunicaba, claro está, en términos familiares, etc., puesto que no pensaba que alguno de tales amigos fuese a darlos a la stampa. En fin, un documento privado es un documento privado y su tratamiento textual nunca podrá ser «mecánico», sino filológico: hay que ver qué partes son publicables, con qué propósito, con la autorización correspondiente, etc.; esto es: el criterio que he intentado seguir con los materiales que ocupan nuestra atención. Continuemos ahondando en estas cuestiones para llegar a una conclusión operativa clara.



## 7. CRITERIO DE DÁMASO ALONSO

## 0

Afortunadamente, hay testimonios escritos de nuestro autor en relación con el asunto objeto de examen. Y, justamente, sus puntos de vista coinciden plenamente con los míos, lo que me tranquiliza, por un lado, y, por otro, me abre las puertas a un modo técnico sosegado, prudente, en situaciones textuales complejas, como serán muchas de las que harán acto de presencia a lo largo de más de veinte años de comunicación epistolar.

1. ALONSO, Dámaso, «España en las cartas de Pedro Salinas», en *Ínsula*, VII-74/1952, págs. 1 y 5. Trabajo recogido en el vol. IV, 1975, de sus *Obras completas* (Editorial Gredos, Madrid) págs. 205-213. Voy a reproducir la parte introductoria, la que antecede a la transcripción de esas cartas, porque en ella encontramos ideas transparentes sobre cómo tratar esta clase de materiales. He aquí tales esclarecedoras palabras:

Los fragmentos que reproduzco a continuación pertenecen todos a cartas que Salinas nos escribió (a mi mujer y a mí) —ya a uno, ya a otro, ya a los dos— desde 1947 hasta poco antes de su muerte (4 de diciembre de 1951). Las cartas de un escritor (y, en general, todas las cartas) pertenecen a quien las escribió; de ningún modo a quien las recibe. Es un principio que señalan las leyes o la jurisprudencia y que además está exigido aún [aun] por la delicadeza menos delicada. (Es un principio, ay, que olvidan todos esos señores que, con fines de anuncio o para lo que sea, nos publican la carta en que hablamos del libro que nos han enviado..., claro que suprimida aquella parte en la que poníamos ciertos reparillos). Debo decir, pues, que para la publicación de estos fragmentos he sido autorizado expresamente por la familia de mi amigo Pedro Salinas.

El último fragmento (de la penúltima carta que recibimos de nuestro amigo) está escrito ya en Cambridge, Massachusetts, adonde había ido para morir. Los demás, en su casa de Baltimore.

Cuando ha sido necesario para que el lector pueda comprender las alusiones, antecede al texto de Salinas una nota mía que va siempre entre paréntesis y en cuerpo pequeño.

En fin, *don Pedro*, *don Dámaso* y *el Clavería*, etc., eran modos cariñosos, chungones y habituales de nuestras cartas, casi jerga de nuestra amistad. En la última carta, el 19 de noviembre, que iba dirigida a Eulalia, dictada a su hija Solita, porque la mano ya no podía escribir, sólo hay dos palabras autógrafas: la firma. Y dicen: «Don Pedro». ¡Nuestro don Pedro!

2. ALONSO, Dámaso, «Dos cartas inéditas de Unamuno», en *Spanish Thought and Letters in the Twentieth Century*, Vanderbilt University, Nashville, 1966, págs. 1-11; recogido en el mismo volumen de *Obras completas* dado en la ficha anterior, págs. 325-331. Cito, desde este lugar, de la pág. 329:

Desde Oxford le dirigí a Unamuno una carta en la que le expresaba mi gran agradecimiento por la bondad y verdadero afecto con que me había tratado durante las oposiciones. A esta carta me contestó con la que voy a transcribir. Por desgracia me veo obligado a sustituir por puntos [una línea de puntos] unas cuantas palabras [tres] del original: pues no quiero molestar a nadie (ni don Miguel se habría expresado en público en los mismos términos que en una carta privada)[...].

## 8. HIGIENE TEXTUAL

### 0

Voy a presentar dos ejemplos del modo de laborar con textos ajenos epistolares, esto es, en el tránsito de documento privado a documento público («transcodificación»). Debe aceptarse de antemano que tales escritos puedan sufrir determinadas operaciones, siempre filológicamente respetuosas, bien pensadas, que ayuden a una presentación digna en su nueva situación comunicativa. La clave está no en si se hace esto o lo otro, sino en cómo se hace: naturalmente, con la más refinada y, al mismo tiempo, eficaz de las filologías o aproximación técnica a los textos.

1. En **4-2** he dado la ficha del volumen epistolar que tiene a Rosa Chacel como destinaria. En la parte final de la nota de presentación, leemos (págs. 16-17):

En cuanto a la transcripción de las mismas, he atendido exclusivamente a criterios de corrección. Sin atentar, en ningún momento, a la fidelidad de los textos, he considerado necesario modernizar ortografía [literal] y acentuación; corregir faltas o errores obvios; unificar citas de títulos de libros u otros escritos; introducir entre corchetes algunas de las preposiciones, artículos o partículas gramaticales que puedan haber sido olvidados; incluir también entre corchetes la forma completa de las abreviaturas empleadas; etc. La puntuación, en algunos casos, se ha corregido para mejorar y agilizar la lectura. En dos o tres ocasiones el estado del manuscrito ha impedido descifrar una o dos palabras del texto, que he

preferido dejar en blanco, antes que aventurarme a ofrecer una transcripción errónea.

En lo referente a la datación de las cartas, para algunas podrá ser sólo aproximada, pues Rosa Chacel no ha conservado los sobres y no disponemos, por consiguiente, del dato que aportan los matasellos. En tales casos, y siempre que sea posible hacerlo con una mínima seguridad y certeza, las notas a pie de página intentarán suplir esas omisiones o imprecisiones.

2. FERRATÉ, Juan, *Jaime Gil de Biedma: cartas y artículos*, Quaderns Crema, Barcelona, 1994. En la parte introductoria, titulada «Las reglas del juego» (págs. 11-18), se nos dice en el último párrafo:

Las cartas que aquí se publican han sido reproducidas íntegra y fielmente, aunque se las ha sometido a la regulación ortográfica y tipográfica que la decencia impone. Ocasionalmente he añadido, entre paréntesis cuadrados ([ ]), algún dato de otro modo inaccesible a los lectores. En cuanto a los artículos que vuelven a imprimirse en la segunda parte del presente libro, es de prever que aún trate de pulirles alguna arista, pero no hay que temer que haya de alterarlos en mayor medida.

## 9. FINAL: MIS PROPIAS IDEAS

### O

Ya en 2 mostré algunos de los tanteos iniciales antes de adoptar puntos de vista seguros en el tratamiento de los frágiles materiales que son las cartas. Todos los epígrafes que han precedido al de ahora han servido, igualmente, para aportar ejemplos y doctrina de distintos autores (entre ellos, Dámaso Alonso, referencia esencial, claro está) en este complicado asunto. En cierto modo, ya está prácticamente dada la perspectiva desde la que yo me moveré, pero conviene, no obstante, resumir en forma explícita mis criterios operativos. Vamos a ello.

### A

1) Advierto, ya de entrada, que soy opuesto a que la correspondencia —nacida como algo privado— entre individuos particulares (no la institucional, etc.) sea publicada, salvo que sus autores, vivos, estén de acuerdo, puesto que semejantes materiales no vinieron al mundo, en la mente de sus creadores, con tal idea expansiva. Pero sí acepto, con las debidas precauciones «filológicas», el extraer párrafos cuyo conoci-

miento resulte positivo para el desarrollo conceptual, en sentido lato, en un campo determinado y no contenga reflexiones demasiado personales, íntimas en cierto modo, o se hallen, estas, expresadas en forma no trasladable mecánicamente a alguno de los estilos normales en la práctica de la comunicación científica. El lector tendrá la oportunidad de juzgar, al menos en parte, hasta qué punto habré logrado ese deseable equilibrio.

2) Tras realizar más de un ensayo orientado hacia una división temática del material epistolar, he renunciado a tal ordenación: es en verdad imposible, en un texto afectivamente «tan continuo» como el de la correspondencia entre dos amigos fraternales, cortar en seco los pasajes en los que se habla de un tema u otro. Creo que se habría forzado la máquina y el resultado, interesante sin duda para un complejo índice de materias, habría sido inconvenientemente aséptico, apagado, para la viva «forma interior» de la susodicha correspondencia.

3) Seguiré, pues, un orden cronológico, pero advierto que hay cartas sin datar («cartas ácronas») que intentaré, por aproximación contextual, colocar en el lugar donde presumiblemente habrían ido. Admito, no obstante, de antemano, errores por mi parte en la interpretación de ese mecanismo.

4) Como ya he anunciado, solo reproduciré, dentro de las cartas aludidas, los párrafos que tengan relación con materia científica (pero en ocasiones habrá que transcribir texto de interés humano en general para evitar se pierda el hilo del discurso), aunque sea mínima la referencia, con la salvedad, se ha apuntado, de aquellos que no poseen una «forma interior» o estilo trasladables sin más a la situación comunicativa de la letra de molde y que yo, como anotador, prefiero no parafrasear por respeto al texto (recuérdese: como tal, documento privado). Otras veces la omisión no es de un párrafo entero, sino de algún grupo de palabras (o, simplemente, una sola) dentro de él; según las circunstancias, lo haré notar o no mediante los consabidos puntos encorchetados.

5) Tras realizar algún ensayo en sentido contrario, descarto el dar a entender cuándo se trata de párrafos sucesivos dentro del original (manuscrito o mecanografiado) y cuándo de segmentos discontinuos. Una vez que se acepta que nos hallamos no ante la correspondencia entre dos personas, sino ante trozos convenientemente elegidos para determinado propósito, podrá, igualmente, aceptarse como natural la ausencia de discriminación sobre «continuidad/discontinuidad paragrafíca».

6) He titulado esta serie *Correspondencia científica...* porque, cual anuncié, he eliminado los párrafos de interés exclusivamente humano, de amistad, salvo dosis mínimas por necesidad contextual; esto es: lo que queda es lo que interesa directamente a la ciencia filológica, particularmente a la lengua española (hay menos referencias a la teoría del lenguaje y a la lingüística general, aunque existen, como veremos). Pero añadido a lo acabado de expresar que, en la larga meditación que he tenido antes de madurar decisiones netas, también dejé fuera la posibilidad de un título en la línea de *Fragmentos de la correspondencia científica*, con sus variantes *Fragmentos, de interés científico, de la correspondencia entre.../Fragmentos de interés científico en la correspondencia de.../* etc., probablemente más exactos para lo que se ofrece, porque entiendo que los pasajes de inicial interés científico eliminados dejan de ser «científicos» automáticamente por hallarse expresados en unas formas no trasladables a letra de molde, por mucho que nos atraiga el «fondo conceptual» allí presente. He utilizado, se puede decir, un «sofisma terminológico» para poder justificar el título definitivo de esta serie, rítmicamente mejor sin la palabra *fragmentos*. Por otra parte, son pocos los pasajes «científicos» que queden fuera de esta presentación epistolar, además de que, puesto que el camino es largo, cabe incluso que sobre alguno de ellos cambie de opinión y lo haga entrar, pues estas cuestiones son de una dificultad extrema y a veces la frontera entre una decisión u otra apenas es perceptible, especialmente cuando se presentan los textos arropados con su aparato filológico y se neutralizan, en mayor o menor grado, los efectos posiblemente negativos de una entrada directa, «cruda», de los hechos, de su forma «no estándar», familiar, etc. || Como se ve, he «degradado» en cierto modo, el sintagma *correspondencia científica* —pues, sin duda, ha existido y existe una clase de epístola pensada y realizada como tal vía sistemática y plena de intercambio de ideas—, jugando dialécticamente en otra de las líneas de la natural o forzada polisemia de dicha expresión. Si al final del camino se observa algo de la inconveniencia posible en la decisión «terminológica», adoptada, realizaré el cambio nominal oportuno al preparar el conjunto de estos materiales para su edición como libro. Ahora, antes de darles forma definitiva, es el momento de ensayar...

## B

7) En la ágil presentación que precede a cada carta, *D* sirve de abreviación para *Dámaso* Alonso, *A* para *Amado* Alonso y, en los pocos casos en los que el texto es de *Joan* Evans o de *Eulalia* Galvarriato, me

valdré, respectivamente, de *J* y *E*. En los últimos tiempos de la vida de Amado Alonso, al no sentirse con fuerzas para escribir, tuvo él que dictarle alguna carta a Joan o, incluso, probablemente, transmitirle la idea para que ella la redactase en la mejor forma posible.

8) He numerado tanto las cartas como los fragmentos presentados para facilitar los remites internos y las posibles utilidades por parte de los estudiosos. El corchete que antecede a los trozos de cada unidad epistolar —una vez que he avisado de la ausencia de numeración en el texto original— solo cumple una función más bien estética: evitar que el número de orden quede pegado al texto propiamente dicho y no deseando su composición marginado a la izquierda, fuera de la caja.

9) Como el texto de las notas es íntegramente mío o, si no, se halla gobernado por palabras mías que lo presentan, va por ello simplemente con el número de orden, sucesivo para toda la serie, y no lleva signo diacrítico alguno, puesto que «no hay» notas de los autores de las cartas.

10) En cuanto a la fidelidad textual de lo que se publica, los únicos cambios realizados son los propios de situaciones comunicativas como la presente: modernización en materia de acentos, colocar alguno que otro signo de puntuación (ausente por la rapidez de esta clase de escritura, además de por su carácter no público), resolución esporádica de abreviaciones (abreviaturas o no), reajustes ortotipográficos varios en la presentación de títulos de obras, etc. Todo esto lo he hecho sin aparato formal alguno, integrando el resultado de tales decisiones sobre el texto de modo natural. No se olvide que no estoy reproduciendo «filológicamente» un material epistolar privado —porque, ya lo he dicho, me opongo a ello—, sino presentando meramente fragmentos para tal o cual propósito; y lo único que importa en situaciones comunicativas como la descrita es que en la forma como los saco a la luz pública no haya la menor traición conceptual o afectiva al texto original.

## C

11) Puede que el lector acabe sacando una impresión «demasiado neutra» o aséptica en cuanto al criterio de selección y presentación empleado, repito; pero el principio, antes enunciado, del carácter privado de un conjunto de cartas debe predominar —no me cabe la menor duda— ante el comprensible deseo de contemplar en su forma natural —«en su propia salsa» íntegras hasta en los detalles secundarios, no despedazadas o «tecnificadas» para el tránsito de lo privado a lo público—

las piezas de la correspondencia entre dos figuras señeras de la filología española.

12) Por lo demás, aunque mi primera intención había sido la de intervenir lo menos posible con notas, etc., comprenderá muy pronto el lector que a unos textos tan ricos en ideas les iba bien un digno acompañamiento informativo y, alguna vez, de interpretación; todo ello, cosa natural una vez que se ha tomado la decisión de convertirlos en materia accesible a todos y dada su calidad.

13) Añado algo muy importante a efectos de la lectura: el complicado aparato crítico al que en ocasiones me veré obligado, para gobernar desde él el delicado entramado textual de la correspondencia (completando datos, orientando en las interpretaciones posibles de determinados pasajes, etc.), me llevará, como mal menor ante la imposibilidad «compaginatoria» de situar todas las notas a pie de página, me llevará, decía, algunas veces, a crear notas —coincidentes con los finales de párrafo— interpuestas entre ordenados fragmentos epistolares. Al lector más interesado, en una primera instancia, en disfrutar de los textos epistolares le recomiendo haga caso omiso de esas notas, largas o breves, del aparato crítico y siga meramente la ruta principal, perceptible por la diferenciación tipográfica de cuerpos de letra entre línea epistolar y complementos o aparejos teóricamente ancilares. Si tras esa lectura inicial de los textos de los dos grandes filólogos aspiramos más bien a un detenido «caminar estudioso», entonces sí convendrá leer «filológicamente», esto es, en la dimensión múltiple en la que se halla estructurada la serie. Comprenderá, amable lector, que había que intentar alguna solución con tal de ahuyentar el terrible espectáculo de las notas apiñadas, y descontextualizadas, al final de cada sección o, incluso, de la serie: no hay nada más contrario al espíritu de la comunicación científica.

## D

14) Por último, de vez en cuando he tenido el atrevimiento de robarle un precioso tiempo telefónico a don Rafael Lapesa (en relación, sobre todo, con los últimos años de esta correspondencia: 1949-1952). Nunca ponderaremos suficientemente lo que el Dr. Lapesa significa en las relaciones, humanas y científicas, con los dos Alonso y en la línea que nos lleva a don Ramón Menéndez Pidal, punto de referencia de todos ellos y persona muy presente en la correspondencia que ocupa nuestra atención. Siempre que he hablado con Rafael Lapesa he salido fortalecido, dispuesto a seguir adelante... Podríamos decir, en contexto

JOSÉ POLO

distinto del de Amado Alonso (1937), con otro sentido: (a don Rafael)  
«no nos lo merecemos, no».

*(continuará)*



